

**DECISIÓN (PESC) 2022/2539 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD****de 13 de diciembre de 2022****sobre el nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2022/59 (BiH/34/2022)**

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Acción Común 2004/570/PESC del Consejo, de 12 de julio de 2004, sobre la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 6, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 6, apartado 1, de la Acción Común 2004/570/PESC, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar las decisiones correspondientes relativas al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (Operación Althea) (en lo sucesivo, «comandante de la Fuerza de la UE»).
- (2) El 10 de enero de 2022, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2022/59 <sup>(2)</sup>, por la que se nombraba al general de división Anton WESSELY comandante de la Fuerza de la UE.
- (3) El 13 de octubre de 2022, las autoridades militares austriacas recomendaron el nombramiento del general de división Helmut HABERMAYER para suceder al general de división Anton WESSELY como comandante de la Fuerza de la UE a partir del 20 de enero de 2023.
- (4) El comandante de la Operación para la operación Althea respaldó la recomendación de las autoridades militares austriacas.
- (5) El 24 de noviembre de 2022, el Comité Militar de la UE expresó su acuerdo con la recomendación de las autoridades militares austriacas.
- (6) Por lo tanto, procede derogar la Decisión (PESC) 2022/59.
- (7) Los días 12 y 13 de diciembre de 2002, el Consejo Europeo de Copenhague adoptó una declaración por la cual los acuerdos «Berlín Plus» y sus instrumentos de desarrollo solo se aplicarán a los Estados miembros de la Unión que sean miembros de la OTAN o Partes en el programa «Asociación para la Paz» y hayan celebrado los consiguientes acuerdos bilaterales de seguridad con la OTAN.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se nombra al general de división Helmut HABERMAYER comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (Operación Althea) a partir del 20 de enero de 2023.

*Artículo 2*

Queda derogada la Decisión (PESC) 2022/59.

<sup>(1)</sup> DO L 252 de 28.7.2004, p. 10.<sup>(2)</sup> Decisión (PESC) 2022/59 del Comité Político y de Seguridad, de 10 de enero de 2022, sobre el nombramiento del Comandante de la Fuerza de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2021/5 (BiH/32/2022) (DO L 10 de 17.1.2022, p. 77).

*Artículo 3*

La presente Decisión entrará en vigor el 20 de enero de 2023.

Hecho en Bruselas, el 13 de diciembre de 2022.

*Por el Comité Político y de Seguridad*

*La Presidenta*

D. PRONK

---